RUC:0993246115001 Fundada el 24 de marzo del 2018 Oficina: Cdla Carlos Carrera SL1. Teléfonos: 0986372161

Email: tymensegcia@hotmail.com DURAN-GUAYAS-ECUADOR

Durán, 28 de agosto del 2020

Señor José Antonio Vargas Vargas

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA "TYMENSEGCOM S.A."

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo, Geovanny José Juna Gualoto, portador de la cedula de ciudadanía Nº 060417699-0, me permito comunicarle que el día de hoy 28 de agosto del 2020, he procedido transferir veinte y cuatro (24) acciones de un dólar cada una, de las acciones que poseo en el capital social de la compañía "TYMENSEGCOM S.A." a favor del señor. José Antonio Vargas Vargas, portador de la cedula de ciudadanía Nº 060469713-6, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el cantón Duran.

Por consiguiente, solicito a usted se sirva emitir un nuevo título de acción a favor del señor. José Antonio Vargas Vargas, que contenga (24) acciones.

Finalmente ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, conforme manda la ley.

DURAN - ECUADOR

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto Cedente como Cesionario.

Atentamente

Geovanny Jose Jona Gualoto C.C. N° 060417699-0

Cedente

José Antonio Vargas Vargas C.C. N° 060469713-6

Cesionario

Maria Gladys Vargas Vargas C.C. N° 060390043-2

Conyugue - Cedente



















Fundada el 24 de marzo del 2018 Oficina: Cdia Carlos Carrera SL1.

Teléfonos: 0986372161 Email: tymensegcia@hotmail.com

DURAN-GUAYAS-ECUADOR

Durán, 28 de agosto del 2020

Señor José Antonio Vargas Vargas

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA "TYMENSEGCOM S.A."

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo, Geovanny José Juna Gualoto, portador de la cedula de ciudadania Nº 060417699-0, me permito comunicarle que el día de hoy 28 de agosto del 2020, he procedido transferir una (1) acción de un dólar cada una, de las acciones que poseo en el capital social de la compañía "TYMENSEGCOM S.A." a favor de la señora. Betsy Jamíle Veloz Sánchez, portador de la cedula de ciudadanía Nº 093028139-9, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el cantón Duran.

Por consiguiente, solicito a usted se sirva emitir un nuevo titulo de acción a favor de la señora. Betsy Jamile Veloz Sánchez, que contenga (1) acción.

Finalmente ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, conforme manda la ley.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto Cedente como Cesionario.

Atentamente

Geovanny José Juna Gualoto C.C. N° 060417699-0

Cedente

Betsy Jamile Veloz Sánchez C.C. Nº 093028139-9

Cesionario

Maria Gladys Vargas Vargas C.C. N° 060390043-2 Convugue - Cedente









ENTE INCLINENTE SELECTIONAL SE











RUC:0993246115001 Fundada el 24 de marzo del 2018 Oficina: Cdla Carlos Carrera SL1. Teléfonos: 0986372161

Email: tymensegcia@hotmail.com DURAN-GUAYAS-ECUADOR

Durán, 10 de agosto del 2020

Señor José Antonio Vargas Vargas

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA "TYMENSEGCOM S.A."

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo, Geovanny José Juna Gualoto, portador de la cedula de ciudadanía Nº 060417699-0, me permito comunicarle que el día de hoy 10 de agosto del 2020, he procedido transferir una (1) acción de un dólar cada una, de las acciones que poseo en el capital social de la compañía "TYMENSEGCOM S.A." a favor del señor Franklin José Zamora, portador de la cedula de ciudadanía Nº 170935719-6, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Guayaquil.

Por consiguiente, solicito a usted se sirva emitir un nuevo título de acción a favor del señor Franklin José Zamora, que contenga (1) acción.

Finalmente <mark>ru</mark>ego a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, conforme manda la ley.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto Cedente como Cesionario.

Atentamente

Geovanny José Juna Gualoto C.C. N° 060417699-0

Cedente

Jose ZAMONA

Franklin José Zamora C.C. N° 170935719-6 Cesionario

Maria Gladys Vargas Vargas C.C. N° 060390043-2 Conyugue - Cedente









ENTE INCLINENTE SELECTIONAL SE









ELECCIONES SECCIONALES Y CIPCOS 2619 CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

E PREMIENTATE DE LA JRV

RUC:0993246115001 Fundada el 24 de marzo del 2018 Oficina: Cdla Carlos Carrera SL1. Teléfonos: 0986372161

Email: tymensegcia@hotmail.com **DURAN-GUAYAS-ECUADOR** 

Durán, 24 de agosto del 2020

Señor José Antonio Vargas Vargas

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA "TYMENSEGCOM S.A."

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, Yo, Geovanny José Juna Gualoto, portador de la cedula de ciudadanía Nº 060417699-0, me permito comunicarle que el día de hoy 24 de agosto del 2020, he procedido transferir una (1) acción de un dólar cada una, de las acciones que poseo en el capital social de la compañía "TYMENSEGCOM S.A." a favor del señor. Orly Fernando González Muñoz, portador de la cedula de ciudadanía N° 092615869-2, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el cantón Duran.

Por consiguiente, solicito a usted se sirva emitir un nuevo título de acción a favor del señor. Orly Fernando González Muñoz, que contenga (1) acción.

Finalmente ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, conforme manda la ley.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto Cedente como Cesionario.

Atentamente

Geovanny José Juna Gualoto C.C. N° 060417699-0

Cedente

Orly Fernando González Muñoz

C.C. N° 092615869-2

Cesionario

Maria Gladys Vargas Vargas C.C. Nº 060390043-2 Conyugue - Cedente



















